



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DEL EF 2020



Programa	Protección de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad		
Meta del PDOT	Al 2020, se habrá formulado al menos 2 políticas públicas de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón		
Proyecto	Fortalecimiento del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, así como la Administración del CCPDGAP-CPM y Ejecución de Atribuciones.		
Descripción del proyecto	El GAD Municipal de Pedro Moncayo, mediante la decisión y voluntad política de su Alcalde, brinda un presupuesto y el apoyo para la conformación, institucionalización y fortalecimiento del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Pedro Moncayo y la consolidación del Sistema Cantonal de Protección de Derechos, encaminado a contribuir a mejorar la intervención, protección y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria, con enfoques de Movilidad Humana, Género, Intergeneracional, Intercultural y discapacidad, como eje fundamental de su administración.		Objetivos
			<p>Generar la Formulación, Transversalización, Observancia y Evaluación de Políticas Públicas Locales, mediante espacios de Promoción de Derechos, Prevención de la Violencia, Maltrato y todo tipo de Discriminación, así como la Atención Especializada a los Grupos de Atención Prioritaria, con la articulación de diferentes actores e instituciones y la generación de instrumentos con enfoque Intergeneracional, de Género, Movilidad Humana e Interculturalidad.</p> <p>Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida de las personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad.</p>

Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO			
	Para avance programático			
	Detalle		Medio de verificación	Pond. %
	1	Definición del Plan operativo anual del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos	POA	10,00
	1	Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros del CCPDGAP-CPM y ejecutar sus resoluciones	Roles de Pago; Comprobantes y Transferencias del SPI-SP; Administración Tributaria.	10,00
	2	Pago obligaciones patronales y personales al IESS	Planillas	10,00
	3	Actualización de la Información al SRI	Declaraciones	10,00
	4	Sesiones del CCPDGAP-CPM.	Registros de asistencia, Actas Sesiones	10,00
	5	Formulación de Políticas Públicas.	informes	15,00
	6	Transversalización de Políticas Públicas.	informes, Reuniones, eventos	15,00
	7	Observancia de políticas Públicas.	Informes	5,00
	8	Seguimiento y Evaluación de políticas Públicas.	Informes.	5,00
9	Rendición de Cuentas del CCAPIID	Informe	5,00	
10	Informes Técnicos de avance y final del Plan de gestión de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos	informes.	5,00	
Avance financiero		Codificado		
GAD PM		Inicial	Reforma	
\$ 50.000,00		-	Ejecutado	
			\$ 38.321,11	

Nivel de avance:	51,28 %
-------------------------	---------

Categoría	Porcentaje
Financiero	76,64
Programático	40,42

Mes	Programático	Financiero
Enero	5,83	\$ 6.347,79
Febrero	11,67	\$ 5.511,48
Marzo	14,17	\$ 1.640,11
Abril	28,21	\$ 10.551,81
Mayo	32,76	\$ 6.092,56
Junio	37,50	\$ 1.636,51
Julio	40,42	\$ 6.540,85
Agosto		
Septiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		

	Actualizado por:	Fecha:
Enero,2020	Rosa Pinango SECRETARIA CONTADORA CCPDGAP-CPM	31/01/2020
Febrero,2020	Rosa Pinango SECRETARIA CONTADORA CCPDGAP-CPM	29/02/2020
Marzo,2020	Rosa Pinango SECRETARIA CONTADORA CCPDGAP-CPM	31/03/2020

Avances:

- Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios
- Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS.
- Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI
- Registro computarizado de seguimientos de caso de vulneración de derechos de Grupos de Atención Prioritaria. Problemas y soluciones implemetadas.

3).

4). Atención y asesoramiento a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Problemas y soluciones implemetadas.

No aplica

Abril, 2020:	<u>Avances:</u> 1). Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios 2). Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS. 3). Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI. 4). Atención y asesoramiento a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo. 5). Creación de la Página Oficial y perfil de Facebook del CCPDGAP-CPM; y elaboración de material didáctico e informativo para GAP (vídeos, fotos, servicios, etc.) <u>Problemas y soluciones implemetadas:</u>	Rosa Pinango TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CCPDGAP-CPM	30/04/2020
Mayo,2020:	<u>Avances:</u> 1). Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios 2). Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS. 3). Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI. 4). Atención virtual y presencial asesoramiento a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo. 5). Visitas Domiciliarias a las distintas parroquias del Cantón para dar seguimiento de denuncias resentadas en cuanto a	Rosa Pinango TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CCPDGAP-CPM	31/05/2020
	<u>Problemas y soluciones implemetadas:</u> 1.		
Junio,2020:	<u>Avances:</u> 1). Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios 2). Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS. 3). Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI. 4). Atención y asesoramiento legal, psicológico y social a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo. 5). Elaboración de evaluaciones e informes sociales de casos de vulneración de derechos remitidos por la Junta Cantonal de	Rosa Pinango TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CCPDGAP-CPM	30/06/2020
	<u>Problemas y soluciones implemetadas:</u> 1.		
Julio,2020:	<u>Avances:</u> 1). Garantizar el cumplimiento de los derechos de grupos prioritarios 2). Pagos puntuales de las obligaciones patronales al IESS. 3). Pagos puntualmente las declaraciones de impuestos al SRI. 4). Atención y asesoramiento legal, psicológico y social a usuarios que acuden a las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Pedro Moncayo. 5). Elaboración de evaluaciones e informes sociales de casos de vulneración de derechos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo. 6). Visitas Domiciliarias a las distintas parroquias del Cantón para dar seguimiento de denuncias presentadas en cuanto a vulneración de derechos de Grupos de Atención Prioritaria. 7). Elaboración de evaluaciones e informes psicológicos de casos de vulneración de derechos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Pedro Moncayo. 8). Intervenciones psicológicas presenciales y a través de teleasudmental en casos de violencia contra la mujer. 9). Seguimientos legales, psicológico y sociales de casos de vulneración de derechos de GAP. 10). Asesoría laboral sobre mediación a ex trabajadores de florícolas de Pedro Moncayo para la no vulneración de sus derechos. 11). Coordinación y reuniones con los miembros de Gobierno y Sociedad Civil del CCPDGAP-CPM para tratar temas de violencia de los Grupos de Atención Prioritaria durante la emergencia sanitaria. 12). Participación y capacitación en talleres de observancia de Política Pública, protocolos de intervención en casos de violencia intrafamiliar 13). Coordinación con la Jefatura Política y otras entidades para convocar a representantes de Movilidad Humana, representante de la mujer, niños/as y adolescentes para la elección de los representantes de los Consejos consultivos. 14). Coordinación con el Mediator de la ciudad de Tabacundo, para hacer las invitaciones para audiencias de ex trabajadores de	Rosa Pinango TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CCPDGAP-CPM	31/07/2020
	<u>Problemas y soluciones implemetadas:</u> 1.		

ANEXOS FOTOGRÁFICOS



Fotografía 1 .- REUNION CON DEFENSOR DEL PUEBLO Y CCPDGAP-CPM



Fotografía 2. VISITA DOMICILIARIA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO



Fotografía 3. Participación y capacitación sobre protocolos de intervención en casos de violencia durante la emergencia sanitaria.



Fotografía 4. ENTREVISTA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME SOCIAL



Fotografía 5. VISITA DOMICILIARIA CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS Y DIRECTIVOS DE LA COMUNIDAD LUIS FREIRE



Fotografía 6. ASESORAMIENTO LEGAL A EX TRABAJADORES DE FLORÍCOLAS DE PEDRO MONCAYO CON MEDIACIÓN